

## UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: A24/055

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3680** 

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 09/07/2024 (D.O.G.V. 18/07/2024)

TIPO DE CONTRATO: Profesor Asociado Tiempo Parcial de 6 horas (3+3)

DEPARTAMENTO: PATOLOGIA Y CIRUGIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Medicina Legal y Forense

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Medicina Legal y Forense.

Ref: I-2

## **ACTA DE CONSTITUCIÓN**

PRESIDENTE/A FRANCISCO JAVIER LACUEVA GÓMEZ

VOCAL 1º JOSÉ RICARDO NALDA MOLINA

SECRETARIO/A MARÍA SUSANA JIMÉNEZ MORENO

En	Sant Joan d'Alacant,	siendo las 12	2,15 horas,	del día 24
de	octubre	de	_2024	

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<a href="https://servicioprofesorado.umh.es/">https://servicioprofesorado.umh.es/</a>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración





## UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: A24/055

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3680** 

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 18/07/2024)

TIPO DE CONTRATO: Profesor Asociado Tiempo Parcial de 6 horas (3+3)

DEPARTAMENTO: PATOLOGIA Y CIRUGIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Medicina Legal y Forense

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Medicina Legal y Forense.

Ref.: I-2/1

## ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN (CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de \_\_\_50\_\_\_puntos

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Valoración de las actividades profesionales extrauniversitarias (máx.50 puntos).	
1.1	Actividades profesionales relacionadas con el perfil (4 puntos por cada año de experiencia en el área y 2 por cada año de experiencia en áreas afines). 10 años máximo	40 puntos
1.2	Actividad docente extrauniversitaria (0,5 puntos por año de experiencia docente extrauniversitaria en actividades de gestión afín al área; (0,25 puntos afín a otras áreas)	5 puntos
1.3	Actividades de gestión (0,5 puntos por año en actividades de gestión afín al área; (0,25 puntos afín a otras áreas)	5 puntos
2	Otros méritos (máx. 20 puntos)	
2.1	Formación 2.1.1. Expediente académico (hasta 1,5 puntos) 2.1.2. Título de doctor: 1,5 puntos 2.1.3. Premio extraordinario licenciatura/doctorado: 1 2.1.4. Máster, otros títulos universitarios de más de 250horas: 1.	5 puntos
2.2	2.2 Docencia Universitaria	
2.3	Investigación 2.3.1 Publicaciones: hasta 6 2.3.2. Congresos: hasta 0,5 2.3.2. Dirección Tesis/TFM/TFG: hasta 1	7,5 puntos
3.	Adecuación a la actividad docente o de investigación a realizar en atención a las necesidades específicas de la universidad, puestas de manifiesto en la convocatoria (máx. 30 puntos)	
3.1	Médico Forense o especialidad en Medicina Legal y Forense	20 puntos
3.2		
3.3	Participación en proyectos de investigación relacionados con el área	
	TOTAL	100

